

EL CRITERIO MÉDICO

PERIODICO DE HOMEOPATIA,

OFICIAL DE LA SOCIEDAD HAHNEMANNIANA MATRITENSE.

TERCERA SERIE.

AÑO XII.

Núm. 3.º

Madrid 1.º de Febrero de 1860.

Tomo XII.

LA ESCUELA DE PARIS

LA HOMEOPATÍA.

En el artículo que precede, hemos examinado el Contraestímulo en sus relaciones con la Homeopatía, y hemos demostrado también, que la escuela de Rasori en sus principales aplicaciones terapéuticas, no es más que una homeopatía más ó menos grosera, que después de haber tomado prestado de Hahnemann, el método de la experimentación pura, sus principales medicamentos, y hasta el texto de su materia médica, ha pretendido ocultar su fragante plágio, fingiendo que ignoraba la existencia de las obras del gran reformador alemán.

Aquí por lo menos, no tenemos más que lamentar su afectado *silencio*: pero hay otra escuela de mayores pretensiones, que bebiendo también en las purísimas fuentes de la Homeopatía, y enriqueciéndose con los descubrimientos de Hahnemann, no se limita como el Contraestímulo, á sepullarla en el olvido, sino que la persigue y la ultraja, al mismo tiempo que la despoja. Esta escuela, es la escuela francesa ó mejor dicho, la escuela de Paris, porque esta escuela envía sus convicciones y sus doctrinas á todos los médicos franceses, y porque esas convicciones y esas doctrinas, se co-

pian mejor ó peor, en la mayor parte de las escuelas extranjeras. (1)

Hemos dicho la escuela de Paris, aunque conocemos á fondo la diversidad de doctrinas, y el profundo desacuerdo que encierra en su seno, y que crea en la enseñanza esas contradicciones eternas, y esa profunda anarquía de que todos se lamentan, como de una cosa altamente vergonzosa para la medicina. Decimos á pesar de esto, la escuela de Paris, porque en medio de esas divergencias, y de ese aparente antagonismo, entre todas esas fracciones, y sus pandillas enemigas, hay sin embargo, un lugar comun, que constituye una verdadera unidad. Todas ellas en efecto, están preocupadas en la misma investigación rigurosa de los hechos, á que llaman *observación* ó sea la justificación precisa, é inmediata de los fenómenos considerados en sí mismos, ó cuando más, en sus relaciones evidentes con las causas que los producen. Todas están animadas de la misma pretension de elevar la medicina al rango de las ciencias exactas, y como consecuencia necesaria desprecian las hipótesis, tienen la misma desconfianza respecto á las causas mediatas, y el mismo desvío por las generalizaciones. Ninguna de ellas admite más que lo que está bajo el dominio de los sentidos, lo que se mide lo que se

(1) Mas adelante nos ocuparemos de la medicina española.

pesa, ó lo que se demuestra directamente por una experiencia fisiológica, ó química, ó física, ó ya por una suma respetable de observaciones clínicas, minuciosamente detalladas, y que valdrán mucho hasta el día en que una suma un poco mas fuerte de hechos diametralmente opuestos, y recogidos con la misma escrupulosidad, vengan á probar lo contrario precisamente de lo que las primeras habian hecho incontestable. En una palabra, todas estas fracciones con sus diferentes matices, ya se proclamen altamente *organicistas*, ó ya protesten de su fé en una fuerza reguladora de los actos del organismo, no ven en realidad mas que órganos en accion, ó lesiones de sólidos, ó alteraciones de líquidos, y por consiguiente no buscan en la terapéutica mas que los modificadores directos de los tejidos, de los humores ó de los órganos, y entre ellos los mas vitalistas se desvirtuan buscando un *especifico* para cada enfermedad, sino es para cada forma de lesion orgánica. Lo mas singular de todo, es que todos estos médicos que se consideran tan completamente separados por la diversidad de opiniones, se reunan como por encanto, y no tienen mas que los mismos sentimientos, y la misma voz, cuando se trata de juzgar una doctrina que subordina á un *principio vital único*, los diferentes actos del organismo; que hace preceder la consideracion de este *principio*, ó de esta fuerza, á la de los órganos que gobierna; y la nocion de la enfermedad como hecho general abrazando el conjunto, antes que la de las lesiones que no abrazan mas que á la parte: una doctrina en fin, que busca en los medicamentos modificadores generales de la vida, y que no explica su accion en la fuerza vital, mas que por otra fuerza capaz solamente de ponerse en relacion con la primera para modificar sus actos. Todos estos principios, y sobre todo sus consecuencias prácticas, son tratados de hipótesis, de sueños tudescos, y se levanta un tolle general, y se hace gala de un desprecio y de un rencor unánime, para

los que con la cabeza erguida nos confesamos discípulos del grande Hahnemann.

Hé aquí la escuela de Paris, bien distante por cierto de la escuela de Hahnemann, y por lo mismo se comprende difícilmente á primera vista, como ha llegado á ser la humilde tributaria de esta, tomándola sus principios, su método, y hasta sus preparados, que tanto ridiculiza, y con tan desatentada indignacion proscribire. Pero examinemos las cosas de mas cerca, sin dejarnos desconcertar por todo el clamoreo que oimos, y toda la cólera que observamos.

Al primer golpe de vista que echamos sobre la terapéutica de los médicos franceses, lo que nos admira sobre todo, es el cambio radical que se ha verificado en sus medicaciones desde el principio de este siglo, y particularmente despues de veinte años. Esas recetas complicadas que caracterizan la antigua medicina, han sido poco á poco reemplazadas con recetas sencillas: la polifarmacia desaparece, y se adopta casi por todos el uso de un remedio único, administrado en vehículos mas ó menos inertes. Asi que el Yodo, el Yoduro potásico, el Hierro, las sales mercuriales, el Tártaro estibiado, el Arseniato de soda, el Sulfato de quinina, la Belladona, la Digital, se administran en su mayor grado de sencillez, ó cuando mas, unidos á un agente á propósito para facilitar la ingestion, ó que haga tolerable su accion en las vías digestivas.

Los que mas saben en farmacia, se asombran en presencia de semejante revolucion, y se quejan amargamente, de que los médicos modernos no saben recetar.

Y como si no fuese bastante este primer paso hácia la sencilla farmacéutica, hacen cuantos esfuerzos son imaginables para ir mas adelante en el camino que se han propuesto seguir, estrayendo los principios inmediatos, en que parece residir mas especialmente la virtud de algunos medicamentos. De este modo, despues de haber reemplazado la Quina por la Quinina, se

han sustituido la Morfina y la Codeina al Opio, la Digitalina á la Digital, la Veratrina al Heleboro blanco, la Atropina á la Belladona, la Emelina, á la Ipecacuana, la Lupulina al Lúpulo, la Mannita al Maná, etc., y pasan pocos dias, sin que un farmacéutico publique bajo su nombre, un nuevo producto de este género. ¿Quién podrá desconocer en estas tendencias, la influencia de las ideas de Hahnemann con respecto á la Farmacopea, y el saludable efecto de sus vigorosas criticas contra la Polifarmacia, y el abuso de medicaciones complexas?

Verdad, es, que los médicos y los farmacéuticos alópatas, no atenúan todavia por el mismo procedimiento que nosotros, la sustancia del medicamento, pero observad bien, ¡cómo ya la atormentan, la reducen, la subliman! Y encadenados por la influencia del principio que han sufrido, antes que aceptarle, llegan sin pensarlo á dar á sus preparados hasta los caracteres exteriores de nuestros *infinitesimales*: son nuestros mismos *glóbulos* por su forma, por su dimension, y todas sus apariencias, solo falta el nombre: para salvar al menos alguna cosa, han reemplazado el nombre de *glóbulos*, con el de *gránulos*, pero esta imitacion casi pueril disimula poco su origen homeopático.

Acabamos de decir que los médicos alópatas, no atenúan sus medicamentos como nosotros lo hacemos, y en efecto, no han adoptado todavia la trituracion prolongada que nosotros practicamos en un mortero; pero vamos á ver por qué medios han suplido nuestra trituracion, y han llegado casi al mismo resultado. Comprendiendo por al brillante resultado de nuestras curaciones, toda la importancia que tienen los agentes infinitesimales en la curacion de las enfermedades agudas y crónicas: asombrados por otra parte, de los efectos inesperados que obtienen ellos mismos, sea por el uso de aguas minerales, en que los mineralizadores se encuentran en cantidad desproporcionada, con la energia de accion

que desplegan en el organismo, sea por el efecto de ciertas sustancias, como el aceite de hígado de Bacalao, en que la cantidad del principio activo, son casi imperceptibles, sea en fin por preparados que como en el agua mercurial, no puede descubrirse el medicamento por ningun reactivo, mas que por el mismo organismo: asombrados repetimos, por todos estos hechos y otros semejantes han buscado el medio de imitar estas atenuaciones naturales, procurándose por el artificio, agentes terapéuticos *infinitesimales*. Bielt y Lebreton, fueron los primeros, que hace cerca de cincuenta años, administraron el *Mercurio* á las nodrizas para que de este modo se encontrase en la leche, á un grado extremo de atenuacion, y de division, y pudiera ser aplicado bajo esta forma, á los recién nacidos que no hubieran podido tolerarlo en sustancias. Mas tarde, y á fin de que este método pudiese ser útil á los adultos, y para evitar tambien las dificultades que ofrecia el encontrar nodrizas que quisieran someterse voluntariamente á esta especie de intoxicacion mercurial, se usaron las fricciones en las vacas y en las cabras, y se justificó la eficacia de su leche en las afecciones sífilíticas, que habian resistido hasta entoncees, á dosis elevadas de mercurio. Ultimamente, en el pasado abril tuvo lugar una importante discusion en la Academia de Paris, á consecuencia de una memoria presentada por el Dr. Labourdette, el que despues de laboriosas tentativas habia llegado á comunicar á la leche de las vacas, de las cabras y de las burras, las propiedades del *Arsénico del Mercurio y del Yodo*, haciendo tomar á estos animales dosis mas ó menos graduadas, y mas ó menos fuertes de cualquiera de estos medicamentos. Y conviene mucho notar aquí, que en esta leche medicamentosa, que produce efectos superiores á los que se obtienen con los mismos medicamentos en sustancia, las análisis quimicas mas esmeradas no han podido demostrar la mayor parte de veces, la mas ligera señal del medicamento. Así, pues, mientras que M. Per-

sonne encontraba algunos átomos de mercurio en la leche de una nodriza, que por espacio de dos meses habia tomado cinco centigramos de *Protoyoduro de Mercurio* por día, Mr. Reveil no descubrió mas que una sola vez ligeras señales del medicamento en la leche de las cabras sometidas á dosis tan fuertes, que produjeron un principio de intoxicacion.

Por todo lo que precede, nos cremos autorizados para afirmar, que los médicos alópatas están en plena via de *atenuar y de dinamizar* los medicamentos como nosotros lo hacemos: toda la dificultad consiste en que ellos recurren á medios que son mas diferentes por la forma que en el fondo. Y no se crea que forzamos las consecuencias á placer, suponiendo que tienen la intencion de obtener por estos medios una verdadera dinamizacion. Mas adelante y al hacernos cargo de la discusion, que sobre este asunto, hubo en la Academia de Medicina veremos, que muchos miembros de esta docta asamblea, han admitido esta dinamizacion, reconociendo formalmente el dinamismo medicinal.

II.

Nuestra farmacopea se ha puesto tambien á contribucion con el mayor desenfado: el Arnica, abandonada despues de tantos siglos por los médicos y los cirujanos, ha vuelto á ponerse en boga, despues que los homeópatas han demostrado su eficacia con brillantes resultados; y en los grandes hospitales, en que el fínalificable desprecio á la homeopatía, y á los homeópatas está constantemente á la órden del día, se administra el Arnica al interior y al exterior, en las caidas graves, en las contusiones, en las heridas contusas, y en los esguinces. En todos estos casos, el Arnica reemplaza á las emisiones sangíneas, que antes se creían racionales, y necesarias, y que ahora han dejarlo de serlo, merced á la homeopatía.

El Aconito comienza tambien á ser para los médicos alópatas, el rival de las san-

grias. Lo preparan en *gránulos* como hemos dicho anteriormente, hacen tambien pastillas y jarabe de Aconito, y lo administran para combatir las laringitis, las bronquitis, las inflamaciones benignas de las mucosas, y los dolores reumáticos ocasionados por los enfriamientos. Esperemos un poco, y las emisiones sanguineas reemplazadas por el Arnica en las lesiones traumáticas, lo serán tambien en las afecciones piréticas, por el grande antiflogístico, por *la sangría de los homeópatas*. Además: los hechos que pensamos señalar mas adelante, harán ver todo lo que ha adelantado esta transformacion en las ideas de los alópatas.

En una parte, se usa la *nuez vómica* para combatir las dispercias, y las afecciones de la médula espinal: aquí se administra el *arsénico* contra las fiebres intermitentes, el asma y un gran número de enfermedades herpéticas: allí el *natrum muriaticum* contra las enfermedades intermitentes. Bien es verdad, que por no haber sabido individualizar las fiebres intermitentes, á que corresponde este medicamento, se ha llegado á poner en duda la buena fé y hasta las curaciones de los prácticos, que le habian preconizado. Tambien han tomado de nuestra terapéutica el *alcanfor* y el *cuprum*, y se han valido de estos dos poderosos agentes para combatir el cólera morbo: usan de la *belladona*, unas veces contra la retencion de orina, y otras contra la incontinencia nocturna. El *phosphoro* comienza á ser uno de los agentes mas importantes, en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio y de las vias digestivas. Combinado con la SODA, en el *hipofosfato de soda* aparece ya en la escena terapéutica, como uno de los medicamentos mas precioso contra la tisis. Y la phospholina preparada con el cerebro de los herbívoros y la médula espinal, que contiene phosphoro en abundancia, se ha propuesto tambien para combatir la tisis, las diarreas crónicas y la debilidad que resulta de las grandes pérdidas de sangre

ó de espermia; en una palabra, para llenar las principales indicaciones, que son mas características del phosphoro, y que los homeópatas hemos demostrado hace muchos años.

Han *descubierto* otros, las propiedades del carbon vegetal, y *ponderan* su eficacia contra algunas dispercias y gastralgias, contra las afecciones flatulentas, y el estreñimiento. Esperemos con calma, y el *Carbonato de cal*, el *Graphito*, el *Luopadio* y otros muchos medicamentos *inertes*, desdeñados hasta que Hahnemann hizo conocer su eficacia, serán tambien descubiertos y preconizados por algunos de nuestros adversarios.

(Se continuará.)

JOSÉ NUÑEZ.

LA MEDICINA PRACTICA
Y
LOS MÉDICOS ACOMODATICIOS.

Grave y por demas enojoso es el punto de que con harto pesar, vamos á ocupar la atencion de nuestros ilustrados lectores, pero es tal la trascendencia y alcance de esta cuestion, que considerariamos como un gravisimo cargo de conciencia, si teniendo, como tenemos; el imprescindible deber de velar por los sacrosantos derechos de la humanidad; dejáramos pasar en silencio y sin intentar oponer el conveniente correctivo; á la conducta equivoca que algunos médicos hace mucho tiempo vienen observando, en la práctica de la mas noble, importante y elevada de las profesiones que el hombre puede ejercer.

Asunto es este que merece ser estudiado con calma, y cuya importancia no puede calcularse á primera vista, exigiendo un análisis severo, para que una vez demostrados los inconvenientes del proceder que tratamos de censurar, las personas á quienes esta cuestion alcanza, abandonen para siempre, la errónea práctica que con desaprobacion de todos viene siguiendo y con notabilisimo daño de sus semejantes.

Nuestros ilustrados lectores, habrán com-

prendido, teniendo en cuenta el epigrafe de este escrito, que nos referimos á los médicos que por desaplacion, por escepticismo y tal vez por miras bastante menos elevadas, ejercen la noble ciencia de los Aselepciones, siguiendo mas bien que el derrotero que les debe marcar sus convinciones científicas, obedecen á las que impone la corriente avasallada del capricho ó de la inconstante moda; es decir, que son homeópatas con aquellos de sus clientes, que muestra aficion á la doctrina de que es fundador nuestro respetable é ilustre maestro. Y por el contrario, hace uso de las prescripciones alopáticas con aquellos á quien les gusta el grande aparato terapéutico ó que están imbuidos en las prácticas de la tradicion médica.

Pocos esfuerzos son necesarios para hacer comprender sin la mas leve violencia, y hasta aquellos entendimientos mas refractarios á toda idea, lo desacertado, absurdo y reprehensible de semejante proceder. ¿Cómo armonizar lo que es rotunda é irrevocablemente contradictorio? ¿Cómo confundir lo blanco con lo negro? ¿Cómo en una palabra, hermanar la verdad con el error, la oscuridad de la noche con la hermosa y sorprendente luz del medio dia? De ningun modo, absolutamente, de ninguno.

Pues bien, si esto no es posible filosóficamente considerada la cuestion, mucho, muchísimo menos aceptable será, llevada al terreno de las aplicaciones prácticas.

¿Por qué tratar á unos enfermos con distinto criterio y poniendo en juego diversos medios que para con los otros?

¿Por qué curar las enfermedades de sus clientes de una manera, y hacer enteramente lo contrario con sus familias?

¿Por qué decir en unas casas, que la Homeopatía nada vale, que es una cosa despreciable y hacer uso de sus grandes recursos en otras?

¿Por qué en fin, producirse de un modo con los médicos que profesan la doctrina de Hahnemann ponderando sus escelentes medios y por otra parte la ajan y pisotean, y forman coro con sus compañeros alopatas para oponerse á su incesante progreso?

¿Por qué? no lo queremos decir: porque habíamos de ser demasiado justos, y nos haria aparecer quizá escesivamente duros. Asi es, que dejamos al buen sentido de nuestros ilus-

trados lectores, la contestacion á esta série de interrogaciones.

Y todavia nos atreveriamos á mas: no tenemos inconveniente en apelar al juicio de los mismos médicos á quien en este escrito aludimos, no dudando ni siquiera un momento, que ellos mismos se condenarian, siempre que estas preguntas fueran dirigidas por una persona á quien ellos no creyeran enterada de su reprehensible conducta.

Algun médico de estos conocemos nosotros, y que por cierto goza de mucha reputacion en esta corte, y á quien se le ha preguntado por uno de sus clientes, qué medicamento habia dado á su señora, que tan bien la habia probado y que desearia saber cual era éste, para si en alguna ocasion no se le encontraba al referido profesor, hacer uso de él. Y este señor homeópata vergonzante contestó; ¡ah! este medicamento no le hay en Madrid, pues si se encuentra, no será lo mismo que este que ha venido de Paris.

Este hecho no merece mas comentario, que condenarle al mas profundo desprecio, pues está respirando podredumbre de una manera, que es capaz de apestar á la impureza misma. Ahora bien: la medicina homeopática tiene menos, muchísimo menos que temer de sus adversarios leales, los que la combaten de frente y á la luz del sol, que de los homeopatas vergonzantes, sus verdaderos y mas terribles enemigos: los que pretendiendo practicarla no hacen otra cosa que comprometerla cada dia, cada hora, cada instante.

Los alópatas decididos discuten mas ó menos destemplada y apasionadamente, sin conocer en su inmensa mayoría la doctrina que pretenden rebatir; porque sus ataques, son hijos de las preocupaciones heredadas de sus maestros los representantes de las distintas concepciones médicas conocidas con el nombre de Escuela oficial; así es, que nuestros triunfos y sus derrotas en todos los terrenos, son irrevocablemente seguros.

No sucede así con los segundos, falsos é hipócritas amigos, que han llegado en osadía hasta querernos encargar en sus ausencias, el cuidado de la seccion homeopática de sus enfermos, mientras que por otro lado nos venden y nos maltratan con los clientes y médicos de la seccion alopática. Por supuesto, que igual conducta observan con sus otros compa-

ñeros pertenecientes á la Escuela oficial.

¿A quién, pues, debemos todos tener por enemigos mas temibles? La contestacion no ofrece la mas leve duda: á estos últimos, verdaderos trasuntos de aquel *desdichado* que vendió al Divino Maestro que espiró en la cúspide del Calvario.

Si como dejamos probado, son perjudiciales estos señores á las dos escuelas rivales, escesivamente mas lo son para la doliente humanidad que pone en sus manos, lo que el hombre tiene de mas apreciable, mas sagrado cual es la salud y la vida.

¿Está autorizado el médico, preguntamos nosotros, para mirar con desden objetos de tal importancia, de tan inapreciable valor? ¿Merecerá que el hombre del arte los considere con la mas esquisita escrupulosidad y al investirse con el sagrado manto de la ciencia, no debe procurar ponerse á la altura de todos los progresos que en ella se verifican diariamente?

El sacerdote de esculapio que de este último modo proceda, tenemos la mas absoluta seguridad, que no pretenderá jamás establecer armonía ni afinidad de ninguna especie, en lo que perpétuamente ha de estar en desacuerdo. Pretender esto, seria intentar un imposible y los médicos de aplicacion y talento no pueden nunca sancionar, ni dar su autorizacion al absurdo, á la contradiccion.

Comprendemos perfectamente que el médico que teniendo conviccion de las importantísimas verdades consignadas en la ciencia por el anciano médico de Meisen, en el estadio de la práctica, no haga aplicacion de ellas en toda su latitud, por carecer del conocimiento indispensable de todas las cuestiones de detalle y que le son absolutamente necesarias, y en su consecuencia, se vea obligado por falta involuntaria de conocimientos, á recurrir á los medios que aprendiera en la escuela y que le proporciona la medicina antigua. En este caso, es de absoluta necesidad la tolerancia, por las razones espuestas; pero en los demas es altamente reprehensible semejante proceder.

Nosotros conocemos mas de un médico que penetrado de los principios fundamentales de nuestra doctrina, carece del conocimiento completo de la materia médica y en su consecuencia, no puede entregarse de lleno á la práctica de la Homeopatía.

Por lo demas, todos los que no se encuentran en este último caso, deben renunciar á una de las dos escuelas, siguiendo aquella en que tenga mas confianza, y si es tal su escepticismo que no se le inspira ninguna, deben hacer un llamamiento á su conciencia, y esta les dirá que abandonen la práctica de la medicina y su conducta será aplaudida por todos no poniendo en un conflicto á las familias, ni comprometiendo muchas veces lo que es mas apreciable para el hombre, esto es, su salud y su vida.

Veamos ahora como se conducen estos mal llamados médicos, en la práctica de nuestra profesion: supongamos un caso fácil; les tenemos en frente de una pulmonía, y que principia nuestro acomodaticio ó descreido compañero, por el tratamiento homeopático, sirviéndole de guía por supuesto, los avisos clínicos de Jhar, que es de lo que comunmente se sirven estos señores, y como en este excelente tratado no se dan mas que nociones generales, importantes sí, para quien conoce la materia médica, no para aquellos que ni siquiera se han hecho cargo de la verdadera fisonomia del medicamento, ó sea del modo como él se comporta en nuestro organismo.

Con estos escasísimos y equívocos elementos, repetimos, emprende el tratamiento de dicha enfermedad y en vez de acertar (porque para ellos es un verdadero juego de lotería) sucede ó ocurre lo contrario por no llenar la indicacion debidamente, entonces dudan, vacilan, y al fin pierden por completo el rumbo emprendido, y se echan en brazos de la medicina antigua.

Hé ahí, á nuestros desgraciados medicastros exclamando: «la Homeopatía no sirve para este caso, es preciso hacer uso de otros medios, y sangran y dan el tártaro estibiado y ponen sanguijuelas y vegigatorios y desarrollan en una palabra, una terapéutica disparatada, y como diria un alópata puro, fuera de toda oportunidad. ¿Y qué han logrado con semejante proceder? Desacreditar las dos medicinas, siendo á la vez perjudicialísimos al enfermo que suele sucumbir en la demanda.

Hagámonos cargo del caso contrario: pues es lo que ocurre diariamente; principia nuestro médico el tratamiento alópatico, y el enfermo se empeora, y que en la casa hay alguna persona que propone llamar á la Homeo-

patía, y en vez de buscar un médico homeópata, el saltimbanqui dice, que nada de eso, que él tambien la administra, que no faltaba mas, que llamar á otro sabiéndola dar él.— Ya tenemos otra vez, á nuestro hombre en relacion con los avisos clínicos de Jhar, ya le tenemos tambien, y sin saber una palabra de materia médica hemeopática, elegir un medicamento, dominado por la idea potalógica á la manera de la escuela antigua y administra un medicamento que no tiene ni la mas remota relacion con la enfermedad que quiere combatir. Hé aquí, á nuestro galeno desacreditando nuevamente las dos medicinas rivales ó por carencia de conocimientos ó por un escepticismo que no calificamos, habiendo unicamente invertido el orden de aplicacion y el pobre enfermo sufriendo las consecuencias á que le ha espuesto el vergonzante homeópata.

Esto es lo que sucede todos los dias, con nuestros acomodaticios compañeros de profesion: empero, en una escala muchísimo mas basta, porque nos hemos referido á una enfermedad clara y de terapéutica no muy complicada, porque lo que ocurre con las infinitas dolencias que el hombre padece y de cuyas complicaciones no nos podemos hacer cargo en este momento, son mejor para condenarlas á perpétuo silencio que para denunciarlas al irrecusable tribunal de la opinion pública, la que no dudamos esclamaría: ¡Pobre medicina! ¡Desdichados enfermos!

Ahora bien, si nos detenemos á considerar el ligero voceto que dejamos trazado; si nos fuera licito analizar uno por uno, los distintos y varios episodios de la vida profesional de estos hijos espúreos de la ciencia, y por último, si dejáramos correr la pluma á impulsos de nuestra imaginacion, y no fuera templada por nuestro benévolo juicio y por consideraciones de alto decoro, ¿cuántas reflexiones no pudiéramos hacer? Reflexiones, que tal vez llegue un dia que nos veamos en la durísima precision de esponer á la faz de propios y estraños, para que sea condenada semejante conducta con el mas profundo desden.

De todo lo que dejamos espuesto en estas mal trazadas líneas, se desprende, primero: que el proceder de los médicos acomodaticios, no puede ser útil á la ciencia y que no la hará adelantar ni un solo paso en la vía del progreso. Segundo: que es perjudicial á los mé-

dicos y á la humanidad misma, como queda demostrado suficientemente; y tercero que es una parodia ridícula del justo medio, que quiere contentar á todos y no satisface á ninguno.

No concluiremos estas líneas sin aconsejar al público, que mire recelosamente á los hombres del arte que proceden de este modo diciendo á los interesados, que abandonen una práctica que no está ajustada á lo que la ciencia aconseja.

Z. PEBEZ Y GARCIA

Debemos á la pluma del Sr. D. M. José Pascual ilustrado Sócio honorario de la Sociedad Hahnemanniana, el siguiente artículo, cuyas ideas y apreciaciones nos parecen muy juiciosas y muy en armonía con los buenos principios homeopáticos,

RAPIDA OJEADA.

SOBRE

LA DOCTRINA HOMEOPÁTICA.

La medicina es en nuestro concepto la mas vasta é importante de las ciencias; porque abarcando todos los fenómenos del mundo físico y del mundo moral, tiene por objeto á la vez el estudio del hombre y de la naturaleza.

Acaso no faltará quien juzgue apasionado el juicio que formamos de la medicina.

—Nada tiene de particular, sin embargo, que cada uno propenda siempre á enaltecer los estudios á que ha dado la preferencia de tal suerte, que el matemático lo quiere explicar todo con números: para el químico no hay mas que elementos; para el físico cuerpos; para el astrónomo órbitas; para el frenólogo órganos; para el moralista actos ó hechos; para el novelista pasiones, y para el metafísico ideas. Pero á pesar de todo esto, no podrá negarse que una ciencia que reasume nociones tan heterógenas, es superior á aquellas que en sí no son mas que ramos aislados del saber humano.

Para explicar la vida, las causas que alteran su ritmo normal, y los recursos con que cuenta el arte para restablecer en el individuo el equilibrio de la salud perdida, es de rigor el conocimiento del hombre como ser físico y

como ente moral, toda vez que no podemos menos de reconocer en él, la cualidad del espíritu y de la materia, es decir, una manera de ser en el órden intelectual y otra material ú orgánica.

De esta base han partido todos los que se han dedicado, desde los griegos hasta nuestros días, al estudio de la fisiología y de la patología, y á ella deben forzosamente converger las teorías, que en el terreno especulativo vienen formulándose por talentos muy privilegiados.

No es del caso examinar hoy sus principios, ni sus tendencias y el influjo ora favorable, ora pernicioso que hayan llegado á ejercer; prescindiendo de esto vemos que en el fondo han contribuido al progreso de las ciencias, si bien con miras diferentes.

Cabanis, en una obra especial, que trata de las relaciones físicas y morales del hombre, dió un gran paso en la medicina filosófica, aclarando varios puntos demasiado controvertibles acerca de la inteligencia, de la sensación, de las pasiones y de los órganos; y al pretender probar que los movimientos producidos por los nervios, como agentes de nuestra sensibilidad, y los impulsos involuntarios recibidos por otros lados no provienen únicamente de los sentidos, rectificó en esta parte las doctrinas de Locke y de Condillac.

Desde las épocas mas remotas se halla reconocida la importancia inmensa que todos han dado á la medicina, puesto que en los tiempos heróicos no desdeñaban conocerla y ejercitarla de una manera popular Apolo, Mercurio, los Druidas sacerdotes galos, los Reyes de Egipto y de Judea, en la India los Bracmanes; Salomon que se dedicaba al estudio de la botánica, y Celso en fin, que consideró la medicina como una parte de la ciencia de la sabiduría. Posteriormente han procurado difundirla y popularizarla Van-Swieten, Sydenham, Boërhaave, Hoffman, Tissot, Buchan Leijtaud, Barthez, Audin-Rouvier y otros.

El espíritu filosófico ha transformado de un siglo á esta parte las ciencias y las artes, sacando observaciones interesantes de todos los síntomas, y cambiando la faz de las primitivas escuelas.

Profesores célebres como Bichat y Baglivi simplificaron la materia médica, persuadidos

de la necesidad de ayudar á la naturaleza á triunfar de los padecimientos, lejos de contrariarla en el rumbo de sus indicaciones espontáneas acumulando recetas. Vaidy, en época reciente enseñó á sus discípulos la conveniencia de prescribir un solo medicamento activo y en pequeñas dosis.

Pero estas medicaciones en las antiguas doctrinas se fundaban esclusivamente en los resultados de la esperiencia y de la práctica sin que del análisis de estas observaciones se elevaran á una síntesis, en virtud de la cual pudiera establecerse una ley demostrada; ni mucho menos investigar la diferencia que existe entre la acción mecánica, y la dinámica de las sustancias medicinales.

Sabido es que todas las combinaciones químicas reclaman la debida proporción entre los átomos de los cuerpos elegidos, si han de saturar una cantidad dada, equivalente á la de su representación, sin cuyo requisito no pueden nuestros sentidos apreciar de una manera íntima sus efectos en el organismo vivo; pero de la acción química y tangible que puedan operar las dosis fuertes, á la virtualidad prodigiosa de las homeopáticas en su modo de producir los efectos dinámicos hay una notable diferencia.

Si nuestro ilustre maestro Samuel Hahnemann no hubiera hecho otra cosa que fijar con la claridad y erudición que resaltan en sus obras, el valor ó la virtud de las sustancias medicinales transformadas en fuerzas puras por medio del ingenioso mecanismo con que se preparan, esto solo le colocaría á la altura de Bacon, considerándole como el inventor de un método, el reformador de la terapéutica que ha establecido un seguro criterio para examinar parcialmente los hechos, dándoles pluralidad despues, lo cual conduce rigurosamente al esclarecimiento de lo cierto, es decir del método analítico al sintético.

Para nosotros no es sin embargo, la homeopatía simplemente un método, como algunos piensan, es á la inversa un sistema completo, ó mejor dicho una doctrina, cuyo conjunto armónico de reglas y de preceptos la hace superior á todas las escuelas y á todos los métodos conocidos hasta el día.

Y es de notar, que cuando apenas hay hombre en el mundo que pueda sustraerse al influjo de las ideas dominantes de la época en

que se ha educado. Hahnemann en medio de la tendencia materialista que marcaba las obras del siglo XVIII, deja entrever en las suyas el espíritu cristiano que las dictara, siendo decididamente espiritualista en filosofía.

De aquí el que su marcha es diferente de las teorías sensualistas de Condillac, que tanto rebajan la dignidad del hombre: de las de Kaut, que niega á la razón los medios de adquirir la verdad. De Fichte, que pretendió nada menos que encontrar las leyes del pensamiento con abstracción del objeto pensado y del sugeto pensante, conceptos puros del espíritu que empieza á conocerse por sus actos, sin que tenga otro arbitrio de darse cuenta de sus facultades, y de Schelling, por último, que al explicar las relaciones entre Dios, el mundo y el hombre de la unidad viene á caer en el absurdo de que el objeto y el sugeto se confunden en lo absoluto, donde todo es idéntico.

La doctrina de Hahnemann, que admite la existencia de diferentes sustancias, por mas que no pueda explicar su manera de obrar, reconoce así mismo las diferencias esenciales que separan las unas de las otras, y por las cuestiones que aborda, por los principios fundamentales que desenvuelve en orden á las ideas de fuerza, de organización y de vida, merece bien ser considerada como una de las mas altas encumbraciones del entendimiento humano, como una concepción filosófica en extremo sublime.

La metafísica y la ciencia médica desde la antigüedad tienen tan íntimo enlace, que no se comprende nada de los sistemas de la edad media y del renacimiento sin estar inteligenciados en la escuela filosófica que los produjo.

Hahnemann es psicólogo y filósofo á la vez, y en su doctrina médica combate con poderosos argumentos cuanto de absurdo y de perjudicial encuentra en los demás, particularmente en lo que respecta al arte empírico de recetar.

Se ha dicho también que rebaja y deprime la importancia de la anatomía y de la química; pero los que tal suponen no han considerado que es en lo referente á la explicación de la vida, y esta por cierto no puede explicarse por la física, que no son otra cosa aquellas, ni podrán nunca dar solución á los fenómenos que ofrece la existencia del individuo en la plenitud de sus funciones, por mas que de-

muestren los elementos que constituyen la organización.

El dinamismo vital, esa gran verdad metafísica, espuesta como base de todo el sistema médico homeopático, con una modestia que honra sobre manera á su esclarecido autor, porque el hombre científico, el verdadero sábio, es siempre tímido y parco en sus apreciaciones y jamás continúa sus escritos con la enfática pedantería propia de la presunción y de la atrevida ignorancia, fija, coloca, esclarece y plantea esta doctrina en su legítimo centro, tan distante del exajerado espiritualismo de Stahl, como del moderno materialismo de Rostan; sin incurrir por esto en los estravios del eclecticismo filosófico formulado por Cousin, cuya pretension exajerada por la perfectibilidad moral le condujo á juzgar el error como una verdad incompleta, cuando aquel es puramente la negacion de la verdad, equivocando á la vez los medios de buscarla, pues no hay otro criterio para ello que el de la certidumbre, y cuando esta se tiene ya, es ociosa toda investigacion.

El dinamismo considerado como una fuerza y por lo tanto inmaterial, «sostiene todos nuestros órganos en una admirable armonía vital, respecto del sentimiento y de la actividad corpórea, de suerte que el espíritu dotado de razon que reside en nosotros pueda emplear libremente este instrumento vivo y sano para conseguir el objeto elevado de nuestra existencia.»

Tal es la bella definicion que hace Hahnemann del principio fundamental en que estriba su doctrina. Y como corolario de él vienen despues la accion dinámica de los medicamentos, que admite una esplanacion clara y conforme con el espíritu del mismo, cuando si aquel faltase quedaria reducida la ley de la terapéutica á una cuestion de hechos, no de doctrina, y por lo tanto seria un sistema tan empírico y perecedero como los que han venido á caer en la critica y en el descrédito.

Las consecuencias lógicas de esta base son necesariamente la naturaleza dinámica de las enfermedades, y la accion también dinámica de las sustancias dotadas de virtud para combatirlas.

De estos rigurosos principios surge sin violencia la ley de los semejantes, que no es otra cosa que el dinamismo vital estudiado bajo el

doble aspecto de la accion y reaccion, cuando es una verdad inconcusa que los agentes medicinales que producen sintomas determinados en el hombre sano, poseen la facultad de destruir los morbosos, siempre que haya una perfecta analogía entre ellos, mediante una série de fenómenos constantes y sinérgicos, y á la condicion autocrática de la naturaleza cuya fuerza medicatriz realiza las curaciones.

Su admirable enlace constituye una sintesis la mas acabada de cuantas pudiera inventar la inteligencia humana, hace de la homeopatía una ciencia que para nada necesita la dependencia de las antiguas escuelas, con las que es imposible todo enlace por su marcada antinomia.

De ella emana un principio fisiológico, otro patológico y otro terapéutico: esto es, un cuerpo de doctrina completo. A su lado los sistemas de los solidistas, humoristas y vitalistas son meras hipótesis, insostenibles en el terreno científico; las nosografías de Sauvages, Lineo, Vogel, Cullen, Macbide, Sagar, Vítel Darwin, Selle, Baumes, Tourtelle, Recamier y otros escrupulosos nosologistas han perdido en la posteridad su decantada importancia.

El axioma de Galeno es reemplazado por el *similia similibus curantur*, mas en armonía con las leyes de la naturaleza, y la arrogante pretension de querer investigar la causa íntima de las enfermedades, ó suponerla cuando no se la encuentra, como dice Broussais, es de todo punto inútil, porque basta al médico la apreciacion de sus manifestaciones por medio de sintomas perceptibles y los antecedentes del sugeto, para buscar su consonante en el agente curativo que mejor llene las indicaciones, segun la verdadera analogía de sus efectos patogenéticos comparada con los sintomas morbosos; y decimos analogía, porque identidad perfecta no puede haberla en patologia, como no la hay en fisiología.

La esperimentacion pura ofrece la inmensa ventaja de conocer á fondo las propiedades que los medicamentos desarrollan en el hombre sano, y por consiguiente su asimilacion con los sintomas de las enfermedades. Cuando se eligen con acierto y se emplean con oportunidad se activa el curso del mal, se favorecen las crisis y se ayuda á la naturaleza á desenvolverse del mal que la hostiliza.

El mismo Hahnemann, dotado de una completa salud consintió en sujetarse algunos años á estar artificialmente enfermo para asegurarse de la eficacia de las sustancias medicinales.

La ley de los semejantes está justificada por la prueba que se efectua en el estado de salud, con su contra-prueba en el de enfermedad, y tiene ademas comprobacion hasta en las curaciones fortuitas, ó sean aquellas en que no ha podido todavia el empirismo dar una definicion satisfactoria.

Su estudio absorbió toda la atencion de Hahnemann, que tuvo necesidad de emplear casi la tercera parte de su vida para establecer una materia médica que tradujese por completo los principios en que se halla fundada tan alta y sublime doctrina. Hizo mas aun, determinar la duracion de accion de cada medicamento, mediante administrarlos en dosis exiguas, porque en otro caso no le hubiera sido dable fijarla, toda vez que en fuertes cantidades las sustancias activas ingeridas en el cuerpo humano suelen ser espulsadas del mismo las mas veces por sudores, evacuaciones ó hemorragias.

La trituracion y la diluicion son pues el complemento de esta ciencia para reducir á cantidades infinitesimales los remedios de que se sirve; y la homogeneidad de sus principios es tan palpable que del dinamismo vital, vienen rigurosamente la naturaleza dinámica de las enfermedades y la misma cualidad de los medicamentos, de aquí surge la ventaja de poderlos ensayar sin peligro de la vida para conocer sus efectos primitivos y secundarios; y por último, la terapéutica, en perfecta armonia con los datos en que está fundada, y que proporciona á los enfermos la inmensa ventaja de curarse, en la mayor parte de los casos, sus dolencias de un modo pronto, eficaz, y duradero, sin las molestias que ocasionan los remedios martirizantes.

Tan prodigioso descubrimiento en medio de las contrariedades que siempre ofrece la propagacion de toda doctrina nueva, y mas cuando ésta se halla en completo antagonismo con los sistemas ya establecidos y arraigados en un país, cuenta ya numerosos adeptos.

Desde Leipsick, que fué donde obtuvo Hahnemann sus primeros triunfos, se estiende á Hamburgo, Torgau, Francfort, Magde-

bourg, etc. El duque de Gættheu le llama á su lado, residiendo allí quince años, hasta 1834 que salió para Paris: mientras que verifican infinitas curaciones sus primeros discípulos y los mas distinguidos homeópatas como Stupf, Gross, Srink, Bæninghausen, Muller, Wolf, Quin, Weiht, Schmit, Caspary, Hartman, Haubolt Rouff, Strauss y otros.

El organon y la materia médica de este génio portentoso son simultáneamente estudiados por sus admiradores, que estienden y propagan esta doctrina Bigel en Moscou, Cronstadd, Riga y San Petersburgo.

En Nápoles, Austria y Turin comienza á encontrar simpatias, y el Emperador de Viena manda establecer clinicas bajo la inmediata asistencia del Dr. Levy. En la Facultad de medicina se encargan de su enseñanza Worin y Nehrer.

En Prusia, Berlin, Baviera y Hungria se crean dispensarios y hospitales homeopáticos á cargo de Rummel y Bakody.

El Dr. Severine la propaga por Nápoles, Roma, Milan, Luca y Florencia.

Peschier, convertido á la medicina atomística en el último periodo de su vida, la establece por medio de la prensa y con su acertada práctica, en toda la Suiza. El Conde de Des-guidi en Francia. Curie y Guerard abren despues en Paris tres dispensarios gratuitos para los pobres, que acuden presurosos en busca del remedio á sus dolencias, no solo de todos los ámbitos de la capital sino de Tolosa, Mompellier, Marsella, Burdeos, Nantes, Avignon y otras poblaciones, donde ya de antemano eran notorios sus sorprendentes y maravillosos resultados. Y reemplazando despues allí á Curie, Leon, Simon, Croserio, Petroz, Thessier, Trottermann, Francs, Leboucher, Laffite, etc., etc., parte aquel para Inglaterra. Por último, con incansable celo y ardiente solicitud la dan á conocer Mure en Sicilia, y despues en el Brasil; Hering, en la América del Norte, y los doctores Coll y Nuñez en España.

Tal es á grandes rasgos el fundamento, objeto, aplicacion é historia de la *Homeopatía*. Esta doctrina que apenas hay persona que no se crea apta para juzgarla, aunque desconozca completamente sus bases, y sin que sea dable á los que con verdadero interés y aficion la

estudien y con buena fé la examinan, dejar de conocer su importancia y prestarla su adhesion, su apoyo y su entusiasmo.

M. JOSE PASCUAL.

REMITIDO.

A continuacion insertamos el siguiente escrito que nos remite nuestro apreciable comprofesor Sr. Berzosa.

Como la Redaccion ha de ocuparse en tiempo oportuno de este importante asunto, nos limitamos por hoy á publicarlo en nuestras columnas sin comentario de ningun género.

DISPENSACION GRATUITA DE LOS MEDICAMENTOS

Indicado este asunto en la introduccion del *CRITERIO MEDICO*, como una razon de necesidad para su publicacion, y ofreciendo que sus columnas se ocuparán de las razones que justifican en los médicos dicha dispensacion en los pueblos donde no hay boticas especiales de medicamentos homeopáticos, ha sido grande nuestra satisfaccion y alegría. De hoy en adelante tendremos un periódico que abogará contra cualquiera de masia, con que en provincias pretenda oprimirnos la malevolencia de nuestros adversarios, y nos marcará los flancos para defendernos de sus asechanzas.

Para dar tiempo á que esa Redaccion se prepare convenientemente á emitir las razones sobre la dispensacion de medicamentos, creemos útil poner desde luego estas líneas para que sirvan de pruebas preliminares, y los hechos ocurridos en esta capital de loccion para casos análogos. Dos comunicaciones oficiales que á continuacion tendremos el honor de transcribir, servirán en obsequio á la brevedad, para demostrar los disgustos por que habremos pasado, y las razones con las que se puede contrarrestar cualquiera denuncia de este género, como lo hemos conseguido, acallando el espediente incohado en la Junta de Sanidad Provincial, por denuncia del subdelegado de Farmacia de este distrito en 1.º de noviembre de 1858.

El primer escrito decia así: «Gobierno de la provincia de Valladolid.—Sanidad. Seccion 6.ª.—Sirvase V. decirme si reconoce como suyos los anuncios publicados en algunos periódicos de esta capital con el titulo de *Dispensario Homeopático* y caso afirmativo, esponer las razones en que se funda para administrar por sí medicamentos; contraviendo á los artículos 84 de la ley de sanidad vigente; 13 de las ordenanzas de Farmacia del año 1804; 7.º obligacion 2.ª del reglamento de subdelegados de sanidad, aprobado por S. M. en 24 de julio de 1848, y 4.º de la cir-

cular de la Junta Suprema de Sanidad del Reino de 19 de junio de 1846.—Dios guarde á V. muchos años. Valladolid 15 de marzo de 1859.—Castor Ibañez de Aldecoa.—Señor D. Manuel Pascual y Berzosa.»

En su contestacion digimos á dicho señor gobernador lo siguiente: «Profesion homeopática de Medicina y Cirugia de Valladolid.—En contestacion á la atenta comunicacion de V. S. de 15 del actual en la que tiene á bien preguntarme si reconozco como míos varios anuncios con el titulo de *Dispensario homeopático* y caso afirmativo esponga las razones en que me fundo para administrar por mí medicamentos, contraviendo á varios artículos que me hace el honor de citar en dicho escrito, procuraré, al ocuparme de estos particulares, ser todo lo breve que pueda, aunque el asunto se presta á una muy estensa contestacion.—Cierto es que en los primeros días de noviembre último apareció por encargo mio en el *Norte de Castilla* y en la *Utilidad*, periódicos de esta capital un anuncio con el titulo de *Dispensario homeopático* con el objeto de aumentar semanalmente otro día mas para la recepcion en él de enfermos pobres, por el aumento progresivo de los que acudian á buscar en mí el alivio y curacion de sus males, si bien es cierto esto, tambien lo es que yo, al abrir un *Dispensario homeopático* gratuito, en que se dá un testimonio del interés solícito que inspiran al médico los sufrimientos de las clases pobres, solo he mirado lo filantrópico del objeto hácia un pueblo con quien tantas simpatias me enlazan, y movido del ejemplo de los dispensarios homeopáticos que existen en la mayor parte de las poblaciones de alguna consideracion de todos los países del mundo civilizado, en los cuales además del producto de la ciencia del homeopata se provee absolutamente *gratis* á los enfermos de sustancias dinamizadas para el tratamiento curativo de sus dolencias. El público acoge en esta ciudad con complacencia mi ofrecimiento y veinte y tantos enfermos acuden gozosos á la hora de recepcion confirmando su utilidad, llegando á 563 el número de enfermos que resultan en mis registros en el corto tiempo de su existencia. Así mismo ha sido reconocida la utilidad de los dispensarios por el gobierno de S. M. (q. D. g.) apresurándose á dar su autorizacion por real orden de 23 de abril de 1846, y el señor gobernador civil de Madrid en 31 de mayo de 1853; aprobando respectivamente el reglamento de la sociedad Hahnemanniana Matritense y el de la Academia Homeopática española, los cuales establecen en sus artículos 63 y 64 dispensarios gratuitos para las clases menesterosas.—Respecto á la contravencion de la Farmacia y reglamentos sanitarios por dispensar los medicamentos homeopáticos, desaparece desde luego aquella idea, si se observa que aquellas se dictaron cuando la Homeo-

patía no estaba prevista por el legislador, ni aun existía en nuestro suelo; si se considera cual es el espíritu y objeto de dichos reglamentos, examinando además la cuestión sobre el ejercicio de la medicina homeopática bajo su aspecto científico y en el terreno de la práctica; y que aquellos se han publicado como garantía y en favor de la salud pública, estableciendo la justa prohibición legal á aquellas personas, que sin conocimientos científicos de Medicina ni Farmacia, se dedican á la existencia y curación de los enfermos, propinándoles por sí mismos empíricamente ciertos medicamentos, cuya virtud desconocen; ó á impedir la venta y administración á los enfermos de secretos ó sustancias venenosas de la clase de medicamentos que puedan comprometer la salud pública. Por lo cual no sería procedente, ni de recta interpretación hacer extensiva dicha prohibición al ejercicio de la doctrina homeopática en la forma que hasta ahora se practica, como demostraré por las razones que tendré el honor de esponer al ocuparme de los artículos que comprende, según el orden de su colocación, la comunicación oficial de V. S.—El artículo 81 de la ley de sanidad vigente de 28 de noviembre de 1855 concede solo á los farmacéuticos, debidamente autorizados, el derecho de esponder los medicamentos y el modo de verificarlo. Sea en buen hora, seguros de que ningún médico homeópata les disputará el honor de la venta. Pero desde luego se comprende que esta autorización exclusiva á los farmacéuticos, se refiere al despacho de los medicamentos físico-químicos, y no á los dinámicos de la Homeopatía. Nada más justo que aquel que estudia una facultad pueda únicamente ejercerla; pero, como en las asignaturas de Farmacia que marca el plan de estudios no se menciona el Fármaco-dinamismo de la doctrina homeopática, ni su preparación, ni el modo de evidenciar las sofisticaciones que en casos dados la mala fé puede emplear, claro es que el legislador no puede otorgar privilegios á quien no tiene títulos para merecerlos.

Además, los médicos homeópatas jamás hemos despachado ni espendido los medicamentos al dárselos á nuestros enfermos, *máxime* en los dispensarios de pobres, verdaderos asilos de caridad. No, el Becerro de Oro no es el ídolo al cual rendimos culto; para nosotros la profesión es un sacerdocio, un apostolado; poco nos importa la guerra incalificable que á nuestra doctrina y á nuestras personas se hace por nuestros adversarios científicos, somos hombres y conocemos las flaquezas del humano corazón, somos médicos y procuramos llenar nuestro deber.—El art. 15 de las ordenanzas de Farmacia del año de 1804 se ocupa de los imperitos que, sin la aprobación correspondiente, elaboran y venden medicamentos. A este artículo además de lo manifestado mas arriba respecto á su inaplicación

para con la Homeopatía, puede añadirse lo contestado al artículo anterior, como referente á los medicamentos físico-químicos. Mas, con el fin de aclarar cuanto me sea posible este asunto, y dar á V. S. una prueba de mi leal modo de mirarle, diré que como hasta el año de 1810 no se publicó en Alemania la exposición de la doctrina homeopática, y en España no se ha hecho aplicación de ella hasta 1832, tuvieron entonces que elaborar los medicamentos los médicos que se aliiaban al descubrimiento del inmortal Hahnemann, como este mismo lo hacia, porque los farmacéuticos no conocían, ó mas bien no querían conocer los medicamentos homeopáticos, cuya conducta por desgracia aun siguen muchos. Pero, posteriormente que algunos farmacéuticos se han convencido de la verdad de la doctrina homeopática, han hecho su estudio y elaboran escrupulosamente sus medicamentos, nos surtimos los adeptos de sus oficinas homeopáticas, reconociendo así en cierto modo el privilegio de la elaboración y venta de que trata dicho art. 15, como puedo comprobar, si necesario fuese, con los sellos y etiquetas de medicamentos que he comprado, despachados en oficinas especiales de Farmacia homeopática de Madrid y del extranjero.—Luego sigue el capítulo 2.º art. 7.º obligación 2.º del reglamento de subdelegados, en la cual se encarga á estos señores cuiden de que nadie ejerza la ciencia de curar sin el correspondiente título, y que los profesores se limiten al ejercicio de las facultades que les conceda el que hubieren obtenido, exceptuando solamente en casos de grave, urgente y absoluta necesidad. El primer extremo de esta obligación queda satisfecho desde luego puesto que poseo mis correspondientes títulos legales de médico-cirujano; así como el segundo no tiene aplicación al presente por la excepción que autoriza los casos de absoluta necesidad, como es precisamente el en que se encuentra todo médico que ejerce la Homeopatía en pueblos como Valladolid, donde no existe una sola oficina de Farmacia especial homeopática, regida por profesor que tenga de público convicción de esta doctrina, con notoria afección á ella, y que las sustancias dinamizadas homeopáticamente se encuentran convenientemente colocadas y separadas de las físico-químicas que tan fácilmente desvirtúan é inutilizan á aquellas con sus emanaciones.—El art. 4.º de la circular de la Junta Suprema de Sanidad del Reino de 17 de junio de 1846, al cual por último ha creído V. S. pudiera yo haber faltado, porque prohíbe á todo profesor de medicina ó de cirugía administrar por sí los medicamentos, necesitando del testimonio de la receta que ha de despachar el farmacéutico, á fin de que si aquel abusase de su profesión, sea penado como el caso lo requiere. Evidentemente no se refiere este artículo á los homeópatas, sino á los alópatas

ó sean los médicos de la medicina antigua. 1.º Porque emplean á dosis fuertes y reiteradas los medicamentos. 2.º Porque administrados de este modo los medicamentos alopáticos producen terribles efectos, y si se abusa ya por malicia, ya por equivocación involuntaria, pueden ocasionar la muerte ó poner en grave riesgo la vida del paciente. 3.º Porque mal puede el farmacéutico conocer los efectos que en la economía humana determinan los medicamentos dinamizados, cuando ni en sus obras se habla de ellos, ni los ha experimentado, ni los conoce, ni lo que es el colmo de sus absurdas pretensiones cree en su eficacia. 4.º Porque no administrando nosotros los remedios en el estado físico-químico, sino en el estado dinámico, el farmacéutico, que no reúne las cualidades arriba señaladas, no nos ofrece ni al legislador, ni al doliente, ni á nosotros garantía alguna de que el medicamento por él despachado sea el mismo que le pedimos, puesto que el fármaco-dinamismo en su mayor parte no está sujeta á los reactivos de la química; creciendo de punto nuestra perplejidad y sospecha respecto del cumplimiento de sus deberes, en razon de su incredulidad acerca de la acción terapéutica de nuestros agentes y de su falta de conocimientos para prepararlos. 5.º Porque administrando nuestros remedios en dosis infinitesimales, claro está que no podemos producir lesiones orgánicas, materiales que comprometan la vida del enfermo, sino suaves reacciones dinámicas en el sentido de las tendencias críticas de la naturaleza. Y finalmente, para demostrar lo innecesario de la receta, diré, que de aplicar rigorosamente el texto literal del citado art. 4.º surgirían las absurdas consecuencias de que el médico hidrópata, el iatro-electrista, el mesmerizador etc., no podrían ni dar duchas, ni electrizar, ni magnetizar á sus enfermos; porque el agua, la electricidad, el zoomagnetismo siendo agentes terapéuticos, medicamentos eficaces y hasta susceptibles de producir, no solo graves desórdenes en el organismo vivo, sino también la muerte, no podrían ser administrados á los pacientes sin incurrir en la transgresión del referido artículo. Pues, sin embargo, vemos que los hidrópatas tratan sus enfermos con el agua, sin previo *exequatur* del farmacéutico; que hay médicos que recurren exclusivamente á la electricidad para el tratamiento de las dolencias, sin que su receta vaya á las oficinas de Farmacia; que los mesmerizadores emplean sin el requisito consabido la electricidad biótica con preferencia á los demás medios terapéuticos, á pesar de los inconvenientes gravísimos que tiene, así como la estática y la galvánica. Pues bien, no obstante administrar estos médicos por sí los remedios, como lo hacen con los suyos el sangrador, el topiquero, el bañero, el droguero, el herborista etc., no han sido ni los unos, ni los otros, denuncia-

dos por los subdelegados de Farmacia como infractores de la ley. No han sido denunciados porque no la infringen por esto, así como no deben serlo los homeópatas por hallarnos en el mismo caso, si es que no se nos considera desde luego con mas derecho á administrar los medicamentos á nuestros enfermos. Derecho tanto mas respetable, cuanto que el homeópata estudia en sí, y conoce la acción patogénica de sus medicamentos, siendo él solo el verdadero responsable ante sus enfermos.—Para no molestar mas la atención de V. S., ya solo indicaré que en cuantas ocasiones los farmacéuticos han denunciado á los homeópatas la administración por sí de los medicamentos que su materia médica conoce, otras tantas veces se han visto precisadas las autoridades á consentírsele, fundadas en las razones que justamente existen para ello, y atendido el necesario progreso científico-médico, que todos los gobiernos tanto encarecen cual lo verificó la superior civil de Barbaastro en 13 de julio de 1846, absolviendo á dos homeópatas denunciados por el subdelegado de Farmacia. Segunda vez se ha ventilado ya en España este asunto ante el Tribunal de Justicia de la ciudad de Toledo, acordando aquel ilustrado juez de primera instancia en 8 de febrero de 1854 «que la interpretación por el subdelegado de Farmacia dada al párrafo 9.º del art. 485 del Código penal, era injustificable á todas luces, aprobando y confirmando el fallo dictado por el alcalde, condenando en las costas de ambas instancias al subdelegado demandante.» Si V. S., poniendo en juego su claro talento é instrucción y haciendo uso de sus nobles atribuciones, defienda la justicia que me asiste para la dispensación de medicamentos homeopáticos, llenará uno de los mas altos y sagrados deberes, que el público vallisoletano y España toda verán con sumo placer; aplaudiendo la rectitud é ilustración de V. S. en un asunto que á todos afecta, que es de grande importancia para la humanidad doliente y para el verdadero progreso de la ciencia que no pueden contener, á pesar de sus esfuerzos, ni las torcidas interpretaciones de los Códigos y reglamentos, ni la intolerancia de escuelas exageradas y exclusivistas.—Dios guarde á V. S. muchos años. Valladolid 20 de marzo de 1859.—El médico-cirujano—Manuel Pascual y Berzosa.—Señor gobernador de la provincia de Valladolid.»

La demasiada estension de estas líneas en un artículo de periódico nos obliga á terminarlás sin mas detalles ni adiciones; y solo, aprovechando esta ocasion, nos permitiremos hacer público nuestro mas sincero júbilo por la reorganización de la Sociedad Hahnemanniana Matritense, á la que tenemos la honra de pertenecer desde 1847; recibiendo por ello nuestra cordial felicitación los colegas de la

corte que han realizado ese pensamiento. Valladolid 10 de enero de 1860.

M. PASCUAL Y BERZOSA.

VARIETADES.

CASA DE SALUD.

Con este título hemos visto un programa que se ha repartido en estos días con profusión en esta corte, dando cuenta al público del establecimiento de una casa de curacion. Aplaudimos de todas veras la realizacion de tan bello pensamiento, creyendolo de utilidad y de verdadero progreso, por ser una cosa que ya reclamaban las necesidades de la primera poblacion de España. Con lo que no estamos del todo conformes es con el párrafo que sustancialmente dice. «Se tratarán los enfermos por todos los sintomas conocidos á voluntad de los enfermos, la que será contrariada cuando los médicos del establecimiento vean alguna contraindicacion.»—Nos tomamos la libertad de preguntar al Sr. Director de esta Casa, primero: ¿Si unos mismos profesores van á servir á esos distintos sistemas médicos; ó si para cada uno habrá un profesor, y muy principalmente para aquellos enfermos que prefieran tratarse homeopáticamente? y segundo, ¿cómo se entiende eso de la contraindicacion de que habla el párrafo mencionado? Respecto de la primera pregunta deseáramos que las dos escuelas radicalmente rivales, estuvieran representadas por profesores que las practicasen con exclusion de toda otra, porque de lo contrario, no podemos creer que los enfermos estén asistidos con todas las garantías científicas que un establecimiento de esta especie reclamama imperiosamente; por que siendo como son las dos escuelas médicas de tendencias diametralmente opuestas, no puede un solo profesor asistir á un enfermo alopáticamente y á otro homeopáticamente á la vez, sin caer en el vicio grave y reprehensible que censuramos en otro lugar de este mismo número al ocuparnos de la *medicina práctica y los médicos acomodaticios*.

Esta observacion quisiéramos la tubiera muy en cuenta el Sr. Director del referido establecimiento, tomándonos la libertad de hacérsela por lo que al público interesa. En cuanto á la se-

gunda ó sea lo de las contraindicaciones que encuentren los facultativos del establecimiento y á que se refiere el párrafo mencionado; á la verdad que tenemos que confesar no la entendemos, porque claro está que nosotros habíamos de ver contraindicado todo lo que un alopata dispusiera y él veria lo que nosotros ordenáramos de la misma manera: por esto, repetimos, que quisiéramos mas claridad en el mencionado punto.

Tampoco estamos conformes con otro párrafo del susodicho escrito, en el que se dice «que se tratarán las enfermedades venéreas por un sistema especial.»—Sentimos tener que manifestar que este pensamiento de todo tiene menos de médico, y trasciende á una cosa que no queremos mencionar.

Por lo demas, no podemos menos de aplaudir un pensamiento de indisputable y positiva utilidad. Cuando visitemos este establecimiento volveremos á ocuparnos de él de una manera mas científica y detallada.

Leemos en el *Especialista* del día 15 de enero, en su Revista de la prensa lo que sigue:

«Hemos recibido el primer número de la tercera série del periódico titulado el *Criterio Médico*, órgano oficial de la Sociedad Hahnemanniana Matritense; y aunque defendiendo doctrinas distintas de las que profesamos, no podemos menos de recomendar su lectura á nuestros suscritores. Lejos de anatematizar la escuela homeopática, y de combatirla de la manera brusca y apasionada que en otras épocas se ha hecho, nosotros aconsejamos su estudio profundo y atentísimo á nuestros compañeros, porque creemos que Hahnemann ha descubierto en la Medicina puntos de vista que, para ser eficaces en su constitucion definitiva, no necesitan quizá mas que pasar del terreno de la intuicion al de la reflexion y la esperiencia. El principio de la accion y reaccion vital es una aplicacion intuitiva, pero exacta, de la moderna dialéctica á la esplicacion de las funciones orgánicas: el axioma terapéutico que de él se deduce, no puede menos de ser exacto; y el pensamiento de constituir toda la ciencia por la via experimental sobre la Terapéutica misma, el mas feliz que ha ocurrido á los médicos modernos. Creemos que Hahnemann representa en la Medicina un papel análogo al que en la Filosofia han tenido en el presente siglo Hegel y A. Comte, salvo el carácter de reflexion y de análisis que distingue á estos criticos, y que es hijo de las especialidades y puntos de vista á que se dedicaron y eligieron.

Trabajada todavia la Medicina por el vitalismo y el organicismo, la homeopatía es el anuncio de una sintesis comprensiva de opuestos elementos, y quizá por esto encontró, al aparecer, tan encarnizada oposicion en todas las escuelas médicas, difiriendo de ellas mucho menos que difieren entre sí las dos categorias de sistemas

que hasta el día han reinado en la ciencia, y á cuya oposicion se debe el inmenso resultado de tener hoy reunidos todos los elementos que, organizados con un método conveniente, habrán de formar quizá en breve el magnífico cuadro de nuestra especialidad científica.

El haber llegado despues del primer momento de efervescencia y de lucha, favoreció sin duda los estudios críticos, y por eso escitamos á nuestro colega á que se lance con fé y entusiasmo en el camino que le traza su sistema, seguros como lo estamos que no serán perdidos para la ciencia sus trabajos, recomendándole que éste no debe solo limitarse al exámen de los hechos, sino que su carácter consiste en el *acuerdo entre la razon y la experiencia*. — L. CHEGA.

Este juicio crítico, aunque ligero, revela dos cosas importantes y satisfactorias para nosotros: es la primera una imparcialidad desconocida hasta la fecha en nuestros adversarios médicos, imparcialidad que no podrá menos de merecer los elogios de todos los hombres sensatos médicos y no médicos: es la segunda el estudio y conocimiento de las doctrinas del inmortal Hahnemann, de cuyo conocimiento carecen por completo la mayor parte de nuestros adversarios, aun de aquellos que ha tiempo se lanzaron en la prensa y en la cátedra á anatematizar la Homeopatía, abusando lastimosamente de su posicion y autoridad científicas.

Esta doble circunstancia dá mas valor al juicio de este periódico, que nosotros apreciamos como se merece, y puede estar firmemente persuadido de que la fé y el entusiasmo de que hace algunos años estamos poseidos, se reflejarán vivamente en todos nuestros traba-

jos, y creemos contar con todos los elementos necesarios para dar á nuestra publicacion el carácter que debe tener, elevando á nuestra doctrina á la altura de importancia y de propagacion á que está llamada por la solidez de sus principios generales, y sobre todo por la bondad y eficacia de sus medios terapéuticos.

Terminaremos estos renglones, aconsejando y rogando á nuestro ilustrado colega, que puesto que acepta leal y espontáneamente algunas ideas de nuestra escuela, y rinde á la vez el homenaje de respeto y consideracion que tanto merecen nuestra doctrina y su ilustre fundador, vaya estrechando mas y mas las distancias que nos separan, y acabe por identificarse con nosotros.

Seguros estamos de que ese día, que esperamos, ha de llegar, será grande y glorioso para nuestro colega, y fecundo, altamente fecundo para la humanidad y para la ciencia.

Nuestro consejo es sincero, es inspirado por un elevado sentimiento que estamos seguros comprenderá y aplaudirá nuestro carísimo colega.

Por lo no firmado,
El Se retario de la redaccion,
JUAN DE LARTIGA.

Editor responsable, D. JOSÉ EGEA.

MADRID: 1860.
IMPRESA DE D. ZACARÍAS SOLER,
Pelayo 54.

AVISOS Y CONDICIONES.

PUBLICACION. EL CRITERIO MEDICO se publica los días 1º y 15 de cada mes, por entregas de 16 páginas.

REDACCION Y ADMINISTRACION. Los pedidos con abonos directos, los comunicados, artículos y periódicos de cambio, se dirigirán al Secretario de la Redaccion D. Juan de Lartiga, calle de las Huertas, 16, principal. Las reclamaciones, anuncios, noticias etc., al Secretario de la correspondencia don Pio Hernandez, calle del Cármen, 22.—Las reclamaciones deben hacerse en los primeros 15 días que transcurran al envío de la entrega.

SUSCRICION. El precio de suscripcion es:

En Madrid, por un año	60 rs.
En Provincias por id.	60.
En Ultramar y Estrangero	80.

No se admiten suscripciones por meses de medio año.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid: librería de Bayllé-Baillere, calle del Principe, núm. 41.—Botica de D. Luis Meget, Covreder baja.—Id. de D. Manuel Carrion, Abada.—Id. de D. José Raimundo de Juana, Leon.—Id. de D. Cesáreo Somolinos, Infantas.—Id. de D. Juan Pedro Blesa, Vi-titacion.—En Provincias: En todas las librerías.—Ultramar y Estrangero: Habana, Graupera, calle del Obispo, núm. 113.—Puerto-Rico, Marquez 2.º.—Nueva-Yorc, H. Baillere, 290, Broadway.—Méjico, Castro de Palomino, calle de Capuchinos, núm. 3.—Valparaiso, señor Esquerra.—Paris, J. B. Baillere, rue Hauteville, 79.—Londres, H. Bailliere, 219, Regent, street.